



CLUB PROFESIONAL DEPORTIVO CALI S.A.

NIT 890.301.160-1

Santiago de Cali, 11 de diciembre de 2025.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Atn.: Dirección de Supervisión Especial
Delegatura de Supervisión Societaria

Por correo electrónico – webmaster@supersociedades.gov.co

Asunto: Emisión de acciones del Club Profesional Deportivo Cali S.A. (la “Sociedad”), en los términos de la Ley 1445 de 2011.

Respetados señores.

Con base en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1445 de 2011, así como en lo dispuesto por la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, el pasado 19 de noviembre de 2025 la Junta Directiva de la Sociedad aprobó el reglamento de emisión y colocación de 711.900 acciones ordinarias de la Sociedad, a su valor nominal de COP 2.000 cada una.

Asimismo, la Sociedad está gestionando las actividades requeridas para dar publicidad a la oferta de acciones, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 9.72.4 del Capítulo IX de la Circular Básica Jurídica de la referida Superintendencia. La Sociedad ha determinado que los avisos radiales se realicen los días 15, 17 y 19 de diciembre próximos, mientras que los avisos de prensa serán publicados el 19 de diciembre próximo.

Por lo anterior, y con miras al cumplimiento de la señalada Sección de la Circular Básica Jurídica, por medio del presente se solicita de la manera más atenta que en la página de internet de la Superintendencia se publique el reglamento de emisión y colocación de acciones y sus anexos, los cuales se adjuntan a la presente comunicación, así:

1. Reglamento de emisión y colocación de acciones.
2. Comunicación de aceptación de la oferta (Anexo 1 del reglamento).
3. Formulario de conocimiento del cliente de la sociedad (Anexo 2.1 del reglamento).
4. Formulario de conocimiento ampliado para PEP (Anexo 2.2 del reglamento).
5. Formulario de vinculación de persona natural de Alianza Fiduciaria S.A. (Anexo 3.1 del reglamento).
6. Formulario de vinculación de persona jurídica de Alianza Fiduciaria S.A. (Anexo 3.2 del reglamento).
7. Formato de autorización para el tratamiento de datos y consulta en listas restrictivas (Anexo 4 del reglamento).

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, me suscribo.

Cordialmente,

REFAEL TINOCO KIPPS

Presidente y Representante Legal

deportivocali.com.co



Sede Campestre Cr 125 # 4 - 01 Av prolongación La Maria Pance

Sede Alex Grayeb Cll 34N 2BN-75

Cali, Colombia